

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACIÓN

SEGUNDA SALA

Santiago, cinco de julio de dos mil veintiuno

En cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **Segunda Sala** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR BRITO

MINISTRO: SEÑOR VALDERRAMA

SEÑOR LLANOS

MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR ZEPEDA

AB. INTEGRANTE: SEÑORA **TAVOLARI**

Se deja constancia que por haber quedado con alegatos pendientes para hoy, la causa Nro. 14.594-19, la Ministra señora **Letelier** integra la Tercera Sala de este Tribunal.

No asiste el Ministro señor **Dahm** por estar en comisión de servicio para, a propósito de la realización de las elecciones de Convencionales Constituyentes y Gobernadores Regionales, conocer la calificación del referido acto electoral, conforme dispone el artículo 110 de la Ley N°18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

Guillermo Enrique Silva Gundelach Presidente Corte Suprema de Justicia

